



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/055/2020

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

13/OCTUBRE/2020
 13:30 HORAS

Concurso No. 30001134/055/2020

RELATIVO A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 3-TLALPAN CENTRO AGEBS: (090120001 038A),(090120001 0958), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES CUFESI S.A. DE C.V.	C. Zaira Yoman Asís Jiménez	
Innovación Arquitectónica González S. de C.V.	Ing. Rubén Córdova Cosío	
MATZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ABD. ERICK ANTONIO SUAZO GONZALEZ	
GRUPO CONSTRUCTOR ORZ	ING. LUIS MARTIN PEREZ GUILLE	
ARCHAN CONSTRUCCIONES S.D. DE C.V.	ABD. JUAN ABEL GARCIA TAVERA	
REMASA RESISTENCIA DE MATERIALES S.A. DE C.V.	TÉCNICO MIGUEL A. TAPIA TRIGUEROS	
INGE-ARQUITECTURA DEL PAISAJE S.A. DE C.V.	ING. ABR. ALFONSO ALVARADO GUTIERREZ	
GRUPO CONSULTOR VAL SA. DE C.V.	ING. SORGO MARTINEZ OLAVEA	
IN Ingeniera Estructura Integral S.A. DE C.V.	LOS TALIGA FLORES ANTONIO	
SIDEPROA S.A. DE C.V.	LUIS ANGEL HUERTA OLIVERO	
Comercio y desarrollo Play Park	ING. CARLOS FEO. NOGUEZ MORA	
CONTABILISTAS ASOCIADOS DE SAN JERONIMO	ING. NIUFA AMADA TANIDAD REYES	
JURIDICO Y GOBIERNO.	ABD. ERICK SUAZO GONZALEZ	
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	ING. GIOVANNI GONZÁLEZ RAMÍREZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RODRIGO GONZALEZ LOPEZ	



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/055/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 3.-TLALPAN CENTRO AGEBS: (090120001 038A),(090120001 0958), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:30 HRS. DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/055/2020, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/055/2020, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Innovación Arquitectónica Génesis, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Archan Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Comercializadora y Desarrolladora Play Park, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Contratistas Asociados de San Jerónimo, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
JM Ingeniería Eléctrica Integral, S.A. de C.V.	Cedula Profesional



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	Carta de Pasante
Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Inge-Arquitectura del Paisaje, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

- 1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.
- 2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.
- 5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- 7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.
- 8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON/LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.
- 9.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.
- 10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LA PROPUESTA. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA

11.- SE INFORMA QUE EL NOMBRE DE LA OBRA:

DICE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN 3.-TLALPAN CENTRO AGEBS: (090120001 038A),(090120001 0958), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX."

DEBE DECIR "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LAS SIGUIENTES COLONIAS 3.-TLALPAN CENTRO AGEBS: (090120001 038A),(090120001 0958)"

12.- SE INDICA QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DE SU PROPUESTA DEBERÁN PRESENTARSE CON EL NOMBRE CORREGIDO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Innovación Arquitectónica Génesis, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Archan Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Comercializadora y Desarrolladora Play Park, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- EL DÍA DE LA VISITA PUDIMOS OBSERVAR QUE ALGUNAS GUARNICIONES SE ENCUENTRAN CON CENEFA DE PIEDRA. ¿ESTA MISMA CENEFA DE PIEDRA SE CONSERVA?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SI

PREGUNTA 2.- EN LA VISITA DE OBRA SE HIZO MENCIÓN SOBRE LA PLACA DE NEOPRENO, ¿ESTA SE COLOCARÁ AL CONTACTO CON EL PARAMENTO?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SI

PREGUNTA 3.-EL DÍA DE LA VISITA PUDIMOS OBSERVAR QUE EXISTEN ALGUNAS GUARNICIONES QUE SON DE ROCA, ESTÁN DAÑADAS, PARA EL TEMA DE ESTAS MISMAS, ¿SE CAMBIARÁN DICHAS PIEDRAS DE GUARNICIÓN O SE RESPETARÁN TAL CUAL ESTÉN?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SE RESPETAN



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 4.- EN LA VISITA DE OBRA DE SE OBSERVÓ QUE EXISTEN TRAMOS DE BANQUETA LEVANTADAS POR LAS RAÍCES DE LOS ÁRBOLES, PARA EL TEMA DE GARANTÍA DE LOS TRABAJOS. ¿SE PODRÁ CORTAR LA RAÍZ PARA EVITAR EL LEVANTAMIENTO DE LA BANQUETA?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SI

PREGUNTA 5.- EN TEMA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS EN BANQUETAS, ¿QUÉ MEDIDAS TOMARA LA DEPENDENCIA PARA LA LIBERACIÓN DE ESTOS TRAMOS?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SE DETALLARA CON LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA

PREGUNTA 6.- REFERENTE A LA BASES DE LA CONVOCATORIA EN EL CONCEPTO 1 EL CUAL NOS HABLA DE LA CALA EXPLORATORIA DE 60 X 60 CM Y 30 CM DE PROFUNDIDAD, QUE INCLUYE EL CORTE Y RETIRO DEL ASFALTO O CONCRETO SUPERFICIAL, PREFERIBLEMENTE SE RETIRARAN LOS RELLENOS POR MEDIOS MANUALES, QUIEN REALICE MATERIALMENTE LA CALA DEBERÁ SER UNA PERSONA ESPECIALIZADA, QUIEN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN, DEBERÁ SELECCIONAR, LIMPIAR CON CEPILLO DE RAÍZ, FOTOGRAFIAR, RELACIONAR Y RESCATAR AQUELLO QUE SE VAYA DESCUBRIENDO Y QUE NO TENGAN RELACIÓN COMÚN CON LOS MATERIALES GENERALES ESPECÍFICOS DE LA CALA, SE DEBERÁ REALIZAR UN REGISTRO FOTOGRAFICO POR CALA Y LA MISMA SE DEBERÁ DIBUJAR A ESCALA Y SE INCLUIRÁ EN UN REGISTRO, TANTO DE LOS OBJETOS ENCONTRADOS, EL INFORME FOTOGRAFICO Y EL REGISTRO DE LA CALA SE ENTREGARAN A LA DEPENDENCIA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD. ¿NO QUEDA CLARO EL CONCEPTO PODRÍAN ESPECIFICAR MÁS?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE DEBERÁN APEGARSE A LO QUE SOLICITA EL CATALOGO PARA DETERMINAR SI NO EXISTEN VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS.

PREGUNTA 7.- EN RELACIÓN A LAS BASES EN EL APARTADO T.6.3.- MANIFESTACIÓN DE TENER CONOCIMIENTO, QUE SE DEBE(N) PRESENTAR LA(S) BOLETA(S) ORIGINAL(ES) EXPEDIDA(S) POR EL TIRO QUE DESIGNE "LA ALCALDÍA", PARA QUE PROCEDA EL PAGO DE LOS ACARREOS DE LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES PARA LOS MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, CORTES O CUALQUIER OTRO SUCEDÁNEO, (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA), ¿NOS PODRÍAN INFORMAR QUE TIRO SERÁ EL ASIGNADO A ESTA LICITACIÓN?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SE APEGARSE A LOS VOLÚMENES DEL CATÁLOGO

PREGUNTA 8.- EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE CONSIDERA LA CARGA MANUAL Y EL ACARREO DE MATERIALES, PERO NO SE CONSIDERA EL PAGO DEL TIRO DE DISPOSICIÓN OFICIAL. ¿ESTE COSTO SE TENDRÁ QUE CONSIDERAR EN LA CARGA Y ACARREO O SE TENDRÁ QUE HACER UN CONCEPTO NUEVO?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE se deberá considerar en los indirectos

PREGUNTAS REALIZADAS POR Contratistas Asociados de San Jerónimo, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- LA EMPRESA ESTÁ PARTICIPANDO EN DOS LICITACIONES MÁS DENTRO DE LA ALCALDÍA, LOS HORARIOS DE LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SON MUY PRÓXIMOS. ¿CÓMO SE PODRÍA RESOLVER EL TEMA DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE PIDEN SE MUESTRE EN EL EVENTO PARA COTEJO DE LAS PROPUESTAS QUE NO AFECTE LAS DOS LICITACIONES RESTANTES?

RESPUESTA LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO DONDE INDIQUE QUE TIENE DOS EVENTOS AL MISMO TIEMPO Y SOLICITE QUE LOS FUNCIONARIOS PERMITAN QUE SE REVISEN SUS PROPUESTAS UNO EN INICIO Y EN EL OTRO EVENTO AL FINAL, LAS EMPRESAS DISPONDRAN DE UNA PERSONA DISTINTA DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA PARA TRASLADAR SUS DOCUMENTOS ORIGINALES AL OTRO EVENTO.

PREGUNTAS REALIZADAS POR JM Ingeniería Eléctrica Integral, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- EN LOS PROGRAMAS SOLICITADOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS, ESTOS DEBERÁN SER PRESENTADOS COMO MARCAN LOS FORMATOS CANTIDAD O EN PORCENTAJE

RESPUESTA DEBERÁN PRESENTARLOS COMO INDICAN LAS BASES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- ¿EN LA CAPACIDAD FINANCIERA, QUE PERIODO DEBEN COMPRENDER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2020?

RESPUESTA DEBERÁN CONSIDERAR HASTA EL MES DE JULIO

PREGUNTA 2.- LA CONSTANCIA DE ADEUDOS SE TIENE CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ¿ES VALIDA PARA MI PROPUESTA?

RESPUESTA SI

PREGUNTAS REALIZADAS POR Inge-Arquitectura del Paisaje, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/055/2020, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y VIALIDADES SECUNDARIAS DE CONCRETO ESTAMPADO EN LAS SIGUIENTES COLONIAS 3.-TLALPAN CENTRO AGEBS: (090120001 038A),(090120001 0958)", SIENDO LAS 14:25 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS DE OBRAS

ÁREA OPERATIVA
J.U.D. DE OBRAS VIALES

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ING. GEOVANNI GONZALEZ RAMÍREZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A
ALCALDIA TLALPAN

CONTRALORÍA GENERAL

ARQ. EDUARDO BALTZAR RUIZ

NO ASISTIO

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIO

NO ASISTIO

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Constructor OZR, S.A. de C.V.	Ing. Luis Martín Pérez Guille	
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.	C. Zaira Yumari Asís Jiménez	
Innovación Arquitectónica Génesis, S.A. de C.V.	Ing. Rubén Cárdenas Casas	
Archán Construcciones, S.A. de C.V.	Arq. Juan Abel Galicia Tavera	



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/055/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Soluciones Integrales de Proyectos Avanzados, S.A. de C.V.	Ing. Luis Ángel Huerta Quevedo	
Comercializadora y Desarrolladora Play Park, S.A. de C.V.	Ing. Carlos Francisco Noguez Mora	
Contratistas Asociados de San Jerónimo, S.A. de C.V.	Ing. Ninfa Amada Trinidad Reyes	
Tirtza Construcciones, S.A. de C.V.	Arq. Erick Antonio Jurado González	
JM Ingeniería Eléctrica Integral, S.A. de C.V.	Ing. Luis Felipe Flores Antiocho	
Remasa Resistencia de Materiales, S.A. de C.V.	Tec. Miguel Ángel Tapia Trigueros	
Grupo Consultor Val, S.A. de C.V.	Ing. Jorge Martínez Omaña	
Inge-Arquitectura del Paisaje, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Alfonso Alvarado Gutiérrez	

X

P.D.

7